

68627 - Prácticum 3: Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa en Educación Física

Información del Plan Docente

Año académico	2018/19
Asignatura	68627 - Prácticum 3: Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa en Educación Física
Centro académico	202 - Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación
Titulación	415 - Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria
Créditos	3.0
Curso	XX
Periodo de impartición	Indeterminado
Clase de asignatura	Obligatoria
Módulo	---

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El objetivo fundamental de esta asignatura es que los estudiantes adquieran las competencias de desenvolverse en un Centro de Educación Secundaria desde la interacción y la convivencia en el aula y los procesos de enseñanza-aprendizaje, teniendo en cuenta la planificación de diseños curriculares e instructivos para el desarrollo de las actividades de aprendizaje.

Con independencia de que el estudiante debe participar en todas las actividades propias del ejercicio profesional docente en un Centro de Educación Secundaria, en el Prácticum III y en función de las circunstancias concretas de cada caso, pueden aparecer dos alternativas:

- en el Centro en el que el estudiante realiza sus prácticas no hay ningún programa o proyecto de innovación, investigación, evaluación de programas... o el mentor indica que es mejor que el estudiante no participe;

- en el Centro en el que el estudiante realiza sus prácticas existe algún programa o proyecto de innovación, investigación, evaluación de programas... en el que el mentor juzgue oportuna la participación del estudiante.

En la primera de estas dos situaciones (no hay programas o proyectos...) el alumno en el Prácticum III hace una intervención de evaluación que versará sobre la Unidad Didáctica desarrollada y a la que le exige un suficiente grado innovador, de acuerdo con la trabajado en la asignatura 68882 "Evaluación e innovación..." en lo concerniente a evaluación de programas, no siendo suficiente, por ejemplo, la sola aplicación de las rutinas que vengán utilizándose en el Centro de prácticas.

68627 - Prácticum 3: Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa en Educación Física

En la segunda situación, desde la asignatura de "Evaluación e innovación..." se participa en el diseño y seguimiento del programa existente y en el Prácticum III se colabora en su puesta en acción y desarrollo.

Esta alternativa se tiene en cuenta, por ejemplo, en la calificación que el mentor otorga a cada estudiante y, como resulta evidente, responde a indicadores diferentes en función del caso (ver el impreso "Cuestionario de Evaluación del alumno" en el apartado de Evaluación: Actividades de evaluación)

1.2.Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

El Prácticum III es la prolongación del Módulo 6 del Máster dedicado a los procesos de mejora de la docencia a través de la evaluación, innovación e investigación educativas. En este Prácticum se aplican las innovaciones e investigaciones educativas diseñadas durante el módulo. Finalizada la experiencia de aplicación de sus diseños en el Prácticum, los estudiantes vuelven al módulo a analizar el proceso y los resultados obtenidos y a extraer las conclusiones finales.

1.3.Recomendaciones para cursar la asignatura

El Prácticum III es una asignatura obligatoria para todos los estudiantes del Máster con el fin de que realicen un tercer periodo de contacto con la realidad docente, tanto en sus aspectos de interacción, convivencia y, en general, en la dinámica habitual de un Centro de Educación Secundaria, como en el desarrollo específico de actividades de evaluación, innovación y/o investigación.

La asignatura está estrechamente relacionada con la de "Evaluación e innovación docente e investigación educativa en el ámbito de la especialidad de Educación Física" de la que toma el diseño de alguna propuesta, proyecto o programa dirigido a la evaluación docente, a la innovación docente o la investigación educativa en el ámbito de la Educación Física y que deberá ser aplicado en la medida en que las circunstancias concretas de cada Centro lo permitan y sea considerado conveniente por el mentor.

Para el desarrollo de su trabajo el estudiante cuenta con la colaboración del "mentor" (profesor del Centro de Educación Secundaria en el que permanece durante el período de prácticas) que le ha sido asignado, y del "tutor" (profesor de la Universidad). Ambos profesores son responsables de la formación del estudiante.

2.Competencias y resultados de aprendizaje

2.1.Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Impulsar y tutorizar el proceso de aprendizaje de los estudiantes, de forma reflexiva, crítica y fundamentada en los principios y teorías más relevantes sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes y cómo potenciarlo. Comprende:

- Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.
- Desarrollar estrategias para aprender y enseñar a pensar y para el desarrollo del pensamiento creativo en el aula.
- Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a alumnos con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.
- Teniendo en cuenta la estructura cognitiva de los alumnos, sus contextos sociales y sus motivaciones, diseñar y desarrollar propuestas educativas que les capaciten para el aprendizaje a lo largo de la vida; les ayuden a razonar de manera crítica y a comportarse de forma autónoma, ajustándose a las capacidades personales.
- Afrontar la atención a la diversidad cognitiva de los estudiantes y sus diferentes estilos y capacidades de aprendizaje.

68627 - Prácticum 3: Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa en Educación Física

- Analizar y valorar el impacto del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación en los procesos de desarrollo y aprendizaje.

Evaluar, innovar e investigar sobre los propios procesos de enseñanza en el objetivo de la mejora continua de su desempeño docente y de la tarea educativa del centro. Comprende:

- Identificar, reconocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la materia y área curricular.
- Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación, utilizando indicadores de calidad.
- Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de la materia y área curricular y plantear alternativas y soluciones.
- Reconocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz

2.2.Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1. Aplica planificaciones y programas de las materias correspondientes a la especialidad de Educación Física, poniendo en marcha y desarrollando actividades pertinentes.

Utiliza procedimientos apropiados para la evaluación de las materias correspondientes a la especialidad de Educación Física e informa adecuadamente de los resultados obtenidos.

Revisa la propia acción docente, actuando convenientemente, pudiéndolo hacer desde diversas perspectivas

Participa en la evaluación psicopedagógica y del aprendizaje de los alumnos, en el asesoramiento a otros profesionales de la educación, a los propios alumnos y a las familias.

Identifica situaciones específicas en un contexto educativo formal y actúa consecuentemente.

Explica su actuación (observación, intervención, evaluación, innovación) y reflexiona de forma crítica sobre ella, reflejando documentalmente los resultados.

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

Capacitan al estudiante, junto con el resto de asignaturas, para ejercer la función docente en el ámbito de la educación secundaria, con garantías de poder plantear diferentes propuestas para evaluar, innovar e investigar sobre los propios procesos de enseñanza, con el objetivo de la mejora continua de su desempeño docente y de la tarea educativa del centro.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

Actividades presenciales de carácter obligatorio y que son condición sine qua non para poder evaluar la asignatura.

- Estancia en el centro de destino durante el periodo establecido.

68627 - Prácticum 3: Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa en Educación Física

- Asistencia a las tutorías y reuniones programadas por el tutor, el mentor o ambos.

Actividades de trabajo autónomo del estudiante, de carácter individual o en grupo:

- En el caso de la modalidad "Evaluación": aplicación de las tareas o procedimientos a utilizar para la evaluación de la unidad didáctica desarrollada, recogiendo y registrando la información pertinente.

- En el caso de la modalidad "Innovación e Investigación": intervención en las labores propias de la puesta en acción del proyecto o programa diseñado.

- Redacción de informes correspondientes a las experiencias en las que ha intervenido, abordados desde una perspectiva técnico-reflexiva: las explicaciones, las argumentaciones, las propuestas razonadas de alternativas... serán referencias de calidad que serán tenidas en cuenta.

- Elaboración de una síntesis mediante un informe final en el que aparezcan aquellos elementos que a su juicio constituyen lo esencial de la experiencia, la reflexión en torno a ella y el balance del conjunto, incluyendo las propuestas de mejora que pudieran acometerse.

Los procedimientos para la calificación del estudiante en el Prácticum III se organizan en torno a la responsabilidad compartida por mentor y tutor, que ya se ha citado anteriormente y en la que ambos, ocupándose de cuestiones distintas aunque complementarias, participan al 50% en esa calificación.

Será necesario aprobar la evaluación del tutor de la Universidad y del mentor del Centro de prácticas por separado para superar la asignatura.

Corresponde al mentor del Centro de prácticas valorar la labor realizada por el estudiante durante el período de permanencia en el centro, teniendo en cuenta tanto su función como observador de situaciones docentes, como la correspondiente a su propia intervención como profesor. Todo ello es supervisado mediante observación directa y analizado a través de las conversaciones y encuentros que el mentor mantiene con el estudiante en las que analizan lo que va ocurriendo en cada caso.

El mentor utiliza un cuestionario que le permite valorar y registrar con precisión el conjunto de experiencias que supone todo el entramado del Prácticum:

Cuestionario de Evaluación del alumno. Prácticum III Educación Física

Estudiante:

68627 - Prácticum 3: Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa en Educación Física

1. DESARROLLO DEL TRABAJO DURANTE EL PRACTICUM (común para el II y III)				
VALORACIÓN	N	P	F	S
1. ¿Ha asistido regularmente a las tutorías?				
2. ¿Ha asistido a las sesiones de observación programadas? (evaluación, clases...)				
3. ¿Ha planificado su trabajo de forma coherente?				
4. ¿Ha cumplido los plazos de entrega de los trabajos encomendados?				
5. ¿Ha cumplido con las tareas asignadas por el/la Tutor/a?				
6. ¿Ha seguido las recomendaciones realizadas por el/la Tutor/a?				
7. ¿Ha destinado tiempo				

68627 - Prácticum 3: Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa en Educación Física

suficiente para el diseño de las actividades?				
8. ¿Ha puesto en práctica las actividades diseñadas?				
9. ¿Ha destinado tiempo suficiente para su preparación?				
10. ¿Ha mostrado autonomía e iniciativa personal?				
11. ¿Ha mostrado una actitud participativa y motivada durante el Practicum?				
12. ¿Ha observado las normas del Centro?				
<p>N= Nunca; P= Poco; F= Frecuentemente; S= Siempre</p> <p>Comentarios del mentor/a:</p>				

68627 - Prácticum 3: Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa en Educación Física

3.1. PRÁCTICUM III: modalidad EVALUACIÓN	
1. Ha previsto instrumentos adecuados para la toma de información, teniendo en cuenta la lógica de los contenidos y la finalidad de la evaluación	
2. Ha utilizado de forma adecuada los instrumentos, identificando y registrando con acierto las conductas significativas en cada caso	
3. La elaboración de la información a partir de los datos registrado, ha sido correcta	
4. La información emitida responde a la comparación propuesta/resultado y se expresa de manera adecuada y suficiente	
5. Es capaz de argumentar y defender adecuadamente el procedimiento seguido, la veracidad de los resultados encontrados y el rigor de la información emitida.	
Puntuar cada ítem de 0 a 3	
3.2. PRÁCTICUM III: modalidad INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN	
1. Aporta ideas y razona adecuadamente esas aportaciones.	
2. Comprende las ideas aportadas por las demás, valorándolas y reconociendo su verdadera dimensión.	

68627 - Prácticum 3: Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa en Educación Física

3. Es capaz de transformar las ideas aportadas (las propias y las ajenas) en acciones que redundan en la buena marcha del proyecto.		
4. Pone en práctica esas acciones de manera eficiente, cuidando su implementación.		
5. Determina la calidad del trabajo elaborado, razonando adecuadamente dicha determinación e indicando, en su caso, alternativas para su mejora.		
<p>Puntuar cada ítem de 0 a 3</p> <p>Comentarios del mentor/a:</p>		
CALIFICACIÓN FINAL		
<p>Por el centro escolar:</p> <p>Fdo.:</p> <p>Cargo:</p>		

....., a
de de 2014

68627 - Prácticum 3: Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa en Educación Física

Por su parte, el tutor de la Universidad toma como fuente de información los documentos elaborados por el estudiante, de acuerdo con las alternativas que se han presentado anteriormente en los que éste escribe las reflexiones y valoraciones que hace de su propia experiencia. El formato de esta documentación lo decide el estudiante, aunque el uso de un "diario de campo" es una herramienta útil, particularmente si se redacta teniendo en cuenta todo lo anterior. Las dos formas más comunes son la cronológica (el autor ordena la información según va sucediendo en el tiempo) o temática (se agrupa la información por temas o centros de interés). En dicho diario se pueden reseñar las diferentes actividades realizadas durante el Prácticum III, tanto en el centro (observaciones, reuniones, trabajos de campo, encuentros con el mentor, con otros profesores o con los compañeros de prácticas...) como fuera de él (lecturas, análisis de documentos, reuniones con el tutor o con otros profesores...).

Los criterios de evaluación que utiliza el tutor para calificar esta información se presentan en el siguiente impreso:

<u>Cuestionario para la calificación de los documentos de reflexión: informes y síntesis.</u> <u>Prácticum III Educación Física</u>						
	+ -					
Aspectos formales: 15 %						
1. Claridad y orden en la documentación						
2. Corrección lingüística y terminológica						
3. Adecuación de la estructura						
4.						

68627 - Prácticum 3: Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa en Educación Física

Utilización pertinente de fuentes de información y documentación						
Informes de sesiones y experiencias: 35 %						
5. Rigurosidad en los procesos de análisis						
6. Coherencia argumental en los análisis						
7. Relevancia de los aspectos sobre los que reflexiona						
8. Aportación de (alusión a) evidencias concretas						
Síntesis final: 50 %						
9. Aportación de resultados y conclusiones						
10.						

68627 - Prácticum 3: Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa en Educación Física

Relevancia y significatividad de las aportaciones						
11. Señalización de indicaciones y propuesta recomendaciones para sí mismo						
12. Contribución a la mejora de la calidad del trabajo						
Comentarios a los aspectos formales						
Comentarios a los informes de sesiones y experiencias						

68627 - Prácticum 3: Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa en Educación Física

Comentarios a la síntesis final				
CALIFICACIÓN FINAL			, a de de 2014
Fdo.:				

La Comisión de Garantía de Calidad del Máster en Profesorado, en la reunión del 24 de junio de 2011 acordó que todas las asignaturas de prácticas, Practicum I y Practicum II y III de las distintas especialidades se acogerían al artículo 9.4 del Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza (acuerdo de 22 de diciembre de 2010). De acuerdo con dicho punto 4:

"Excepcionalmente, aquellas asignaturas que por su especial dimensión práctica o clínica y en las que necesariamente los estudiantes deban demostrar sus conocimientos o competencias en instalaciones o localizaciones fuera del aula convencional, podrán evaluarse únicamente por la modalidad de evaluación continua. Esta excepcionalidad deberá ser declarada por la Comisión de Garantía de la Calidad de la titulación y contará con la aprobación de la Comisión de Estudios de Grado, aplicándose, en todo caso, únicamente a la dimensión práctica de la asignatura."

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

El Prácticum III, mantiene por escenario la vida en un centro docente, en la que el estudiante debe integrarse con

68627 - Prácticum 3: Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa en Educación Física

plenitud. Es el momento en que los aprendizajes son desde y para la práctica y por ello la orientación metodológica que lo acompaña ha de responder al proceso cíclico de "acción - reflexión - evaluación" y de nuevo acción cerrando un bucle que se repite a lo largo del período de prácticas y que debe prolongar sus repercusiones durante el resto de la formación.

- Asistencia participativa en las horas asignadas al Prácticum III.
- Observación del alumnado del Máster de la dinámica del centro de Educación Secundaria.
- Análisis profundo sobre los documentos a revisar para conseguir los resultados y las competencias marcadas.
- Contacto del alumnado del Máster con los profesores y otros agentes educativos para informarse sobre el funcionamiento y materiales para poder conseguir los resultados y las competencias marcadas, así como la evaluación.
- Asistencia a reuniones del tutor del Prácticum III.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

- Asistencia a las clases con su mentor y a aquellas actividades que le sean indicadas por el mismo. Conocerá, así mismo, los niveles formativos donde se impartan asignaturas de su especialidad en el centro a los que tenga acceso.
- Observación de sesiones de clase impartidas por el mentor y de otras dirigidas por los compañeros de la especialidad.
- En el caso de la modalidad de "Evaluación", puesta en acción y participación en las labores propias de la "evaluación programas" de forma explícita a la de la unidad didáctica impartida, llevando a cabo las labores específicas que le sean requeridas por el mentor o por el tutor.
- En el caso de la modalidad de "Innovación e Investigación", puesta en acción y participación en las ocupaciones propias del desarrollo del proyecto o programa, llevando a cabo las labores específicas que le sean requeridas por el mentor o por el tutor.

4.3. Programa

No existe programa específico para el practicum.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Los plazos de entrega de los trabajos se acordarán con el tutor.

La planificación y el calendario general del practicum se mantienen actualizados en <https://educacion.unizar.es/master-profesorado-secundaria/practicas-master-profesorado>

Los hitos clave de la asignatura son el periodo de prácticas que y los correspondientes a reuniones y plazos para la entrega de trabajos.

Las fechas de entrega de los informes y documentos se establecen de acuerdo con el tutor de prácticas, con independencia de que se puedan establecer otras fechas para encuentros y reuniones de trabajo, igualmente de mutuo acuerdo entre el tutor y el estudiante.

El tiempo de permanencia en el centro de prácticas es de, al menos, 20 horas semanales que, en todo caso, incluirán las de permanencia en el centro de mentor correspondiente.

68627 - Prácticum 3: Evaluación e innovación de la docencia e investigación educativa en Educación Física

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

- No hay registros bibliográficos para esta asignatura